ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° Acta No 10	
Hora: 08:00 a.m.	**Fecha: 01 de marzo del 2023**
Lugar:	Reunión virtual plataforma teams
Dependencia que Convoca:	Direccion Regional Y Grupo Planeación y Sistemas
Proceso:	Proceso de apoyo (Adquisición de Bienes y Servicios)
Objetivo:	Analizar y aprobar solicitud para suscribir contratos primera infancia integrales vigencia 2023. Numeral 1.2.3. modalidad propia intercultural- CRIC

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.8 del Manual de Contratación vigente, el Grupo Jurídico procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional, con el fin de llevar a cabo la sesión.

Miembros permanentes con voz y con voto

- Director Regional Cauca – Hugo Alexander Velasco Arango
- Coordinadora Grupo Financiero – Sandra Milena Galindo
- Coordinador Grupo Jurídico – Nury Dangelly Mompothes Gómez

Invitados con voz, pero sin voto

- Ingrid Villamil- Profesional Especializado Grupo Jurídico Secretaria Técnica
- Fabiola cubillo- Coordinadora Asistencia Técnica

Agenda:

- Verificación del Quórum del Comité
- Nombramiento de secretaría técnica del comité, de acuerdo con el manual de contratación vigente.
- Análisis y aprobación de contratos de prestación de servicios.

APERTURA DE LA SESIÓN

El Doctor Hugo Alexander Velasco Arango en calidad de Director la Regional Cauca, da un saludo de bienvenida, a los asistentes y da apertura oficial del comité.

- NOMBRAMIENTO DE SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DE CONTRATACION

El Director Regional procede a designar como Secretaría Técnica del Comité de Contratación Regional a la profesional Ingrid Villamil, quien acepta esta designación

Desarrollo:

CLASIFICADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Verificación del Quórum.

Se da inicio al comité de contratación con la verificación del quorum dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.8 del Manual de Contratación vigente del ICBF, encontrándose como asistentes: El Doctor HUGO ALEXANDER VELASCO ARANGO, Director de la Regional Cauca, la Dra. SANDRA GALINDO, Coordinadora del Grupo Financiero, y la Dra. NURY DANGELLY MOMPOTHES Coordinadora del Grupo de Jurídico y como

Memorandos

GOBIERNO DE COLOMBIA

- ✓ Radicado No. 20221600000207683 del 15 de diciembre de 2022, con asunto *"Orientaciones para la contratación de los servicios dirigidos a la Primera Infancia: Centros de Desarrollo Infantil CDI-, Hogares Infantiles, -HI-, Desarrollo Infantil en Medio Familiar -DIMF-, la Modalidad de atención Propia e Intercultural y Educación Inicial Rural (EIR), para la vigencia 2023"*
- ✓ Radicado No. 20201600000150853 del 29 de octubre de 2020, con asunto: *"Orientaciones para la verificación del cumplimiento de las condiciones mínimas legales, financieras y de experiencia, que garanticen la continuidad de la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral para la contratación a través los numerales 1.2.3 y 4.4 del Manual de Contratación vigente"*
- ✓ *Resolución 0500 del 23/02/2023 Modificación lineamientos de programación Acuerdo ICBF CRIC*

NUMERALES 1.23

CZ CENTRO – 1.2.3

GOBIERNO DE COLOMBIA

Numero Invitación	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICO	REQUISITOS FINANCIERO	IDEAS	SANCIONATORIOS	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990167	RESGUARDO INDIGENA HONDURAS	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Morales	575	2.105.471.750	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	96% Sobresaliente	Sin Sanción	4.563.675.192	2.458.203.442

Numero Invitación	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICO	REQUISITOS FINANCIERO	IDEAS	SANCIONATORIOS	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990172	RESGUARDO INDIGENA DE AGUA NEGRA	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Morales	287	1.050.905.030	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE - UTILIDADES NEGATIVAS	96% Sobresaliente	Sin Sanción	2.048.914.147	998.009.117

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ CENTRO – 1.2.3

GOBIERNO DE COLOMBIA

JUSTIFICACIÓN CONTRATO AGUA NEGRA
Supervisor: Jairo Grijalba

El operador dentro de su concepción étnica ancestral y el plan de vida de la comunidad indígena que representa tiene por objeto propender y fortalecer la integración y desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarles sus derechos.

Por lo anterior se trata de una persona jurídica con plena autonomía técnica y administrativa para prestar el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas, menores de 5 años o hasta su ingreso al grado de transición, de conformidad con el manual operativo de la modalidad dentro de las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre.

En este sentido el operador cuenta con la experiencia e idoneidad para la celebración del contrato de aporte ya que se trata de una entidad jurídica que a lo largo de los siete años anteriores ha venido desempeñándose como operador cumpliendo a cabalidad con las cláusulas contractuales y tratándose además de la única entidad jurídica que cuenta con el aval y mandato de la comunidad indígena usuaria para prestar dicho servicio a los habitantes del territorio de los Resguardos de Agua Negra y Chimborazo.

Debo agregar además que en el ejercicio de mis funciones como supervisor del contrato en mención durante la vigencia del 2022 hasta la fecha de hoy he realizado permanente seguimiento a su ejecución, evidenciando el cumplimiento por parte del operador de todas las cláusulas contractuales.

Igualmente, he realizado periódicamente los comités técnicos en los cuales fueron revisadas las obligaciones del contrato con base en los informes técnicos y financieros presentados por la EAS con las evidencias respectivas

En el momento en el que, durante la revisión de evidencias, fueron encontrados aspectos a corregir y mejorar, se les hizo requerimiento por escrito, el cual fue oportunamente respondido por la EAS, a satisfacción del ICBF y cerrado como correspondía.

CONCLUSIÓN DEL COMITÉ	APROBADO: OPERADORES CRIC PROPUESTOS PARA CZ CENTRO
VOTACIÓN	Coordinación financiera: concepto favorable. Excepto para Agua Negra ya que tiene utilidades negativas. Dirección regional: concepto favorable, Coordinación jurídica: concepto favorable

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CENTRO ZONAL INDIGENA

CZ INDÍGENA – I.2.3

GOBIERNO DE COLOMBIA

Numero Invitación	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICO	REQUISITOS FINANCIERO	IDEAS	SANCIONATORIO	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990128	ASOCIACION DE AUTORIDADES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PUEBLOS INDIGENAS JUAN TAMA - INZA	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Inza	584	2.138.426.960	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	94% Sobresaliente	Sin Sanción	4.194.056.053	827.125.467

Numero Invitación	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICO	REQUISITOS FINANCIERO	IDEAS	SANCIONATORIO	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990134	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE JAMBALO	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Jambalo	1.141	4.177.988.290	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	97,5% Sobresaliente	Sin Sanción	7.825.637.975	3.146.056.155

Numero Invitación	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICO	REQUISITOS FINANCIERO	IDEAS	SANCIONATORIO	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990135	RESGUARDO INDIGENA HUILA	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Paez	100	366.169.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Sin Verificación de Calidad (Calidad del Datos y Atenciones Priorizadas en sobresaliente, sin embargo, no tuvo visitas de	Sin Sanción	393.464.250	27.295.250

CZ INDÍGENA – I.2.3

GOBIERNO DE COLOMBIA

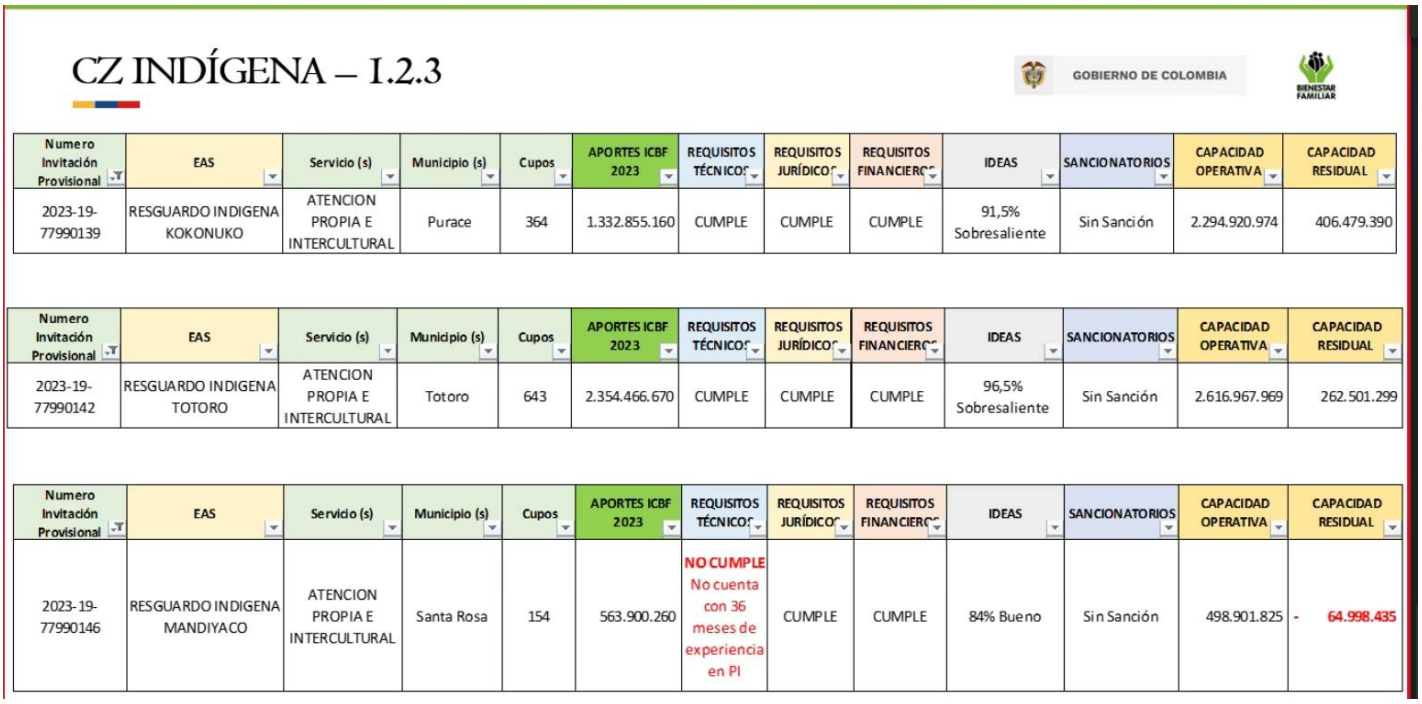
Numero Invitación	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICO	REQUISITOS FINANCIERO	IDEAS	SANCIONATORIO	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990136	ASOCIACION DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÃÇXHÃ	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Paez	1619	5.928.276.110	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	95% Sobresaliente	Sin Sanción	7.284.273.993	64.581.899

Requiere Autorización 1.5.2 por EAS y por Contrato

Numero Invitación	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICO	REQUISITOS FINANCIERO	IDEAS	SANCIONATORIO	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990137	ASOCIACION DE CABILDOS UKAWE 'SX NASA CX'HAB	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Caldono	1.049	3.841.112.810	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	96% Sobresaliente	Sin Sanción	10.150.950.317	5.118.765.422

Numero Invitación	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICO	REQUISITOS FINANCIERO	IDEAS	SANCIONATORIO	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990138	ASOCIACION DE AUTORIDADES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PUEBLOS INDIGENAS JUAN TAMA - INZA	CDI SIN ARRIENDO	Inza	252	829.238.256	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	94% Sobresaliente	Sin Sanción	4.194.056.053	827.125.467

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



CZ INDÍGENA – 1.2.3

GOBIERNO DE COLOMBIA

Numero Invitación Provisional	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	IDEAS	SANCIONATORIOS	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990139	RESGUARDO INDIGENA KOKONUKO	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Purace	364	1.332.855.160	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	91,5% Sobresaliente	Sin Sanción	2.294.920.974	406.479.390

Numero Invitación Provisional	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	IDEAS	SANCIONATORIOS	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990142	RESGUARDO INDIGENA TOTORO	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Totoro	643	2.354.466.670	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	96,5% Sobresaliente	Sin Sanción	2.616.967.969	262.501.299

Numero Invitación Provisional	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	IDEAS	SANCIONATORIOS	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990146	RESGUARDO INDIGENA MANDIYACO	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Santa Rosa	154	563.900.260	NO CUMPLE No cuenta con 36 meses de experiencia en PI	CUMPLE	CUMPLE	84% Bueno	Sin Sanción	498.901.825	- 64.998.435

CZ INDÍGENA – 1.2.3

GOBIERNO DE COLOMBIA

JUSTIFICACIÓN SOBRE LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS VIGENCIA 2022
Supervisora Deicy Torres

El Cabildo Indígena del Resguardo Indígena de Mandiyaco, durante el año 2.022 llevo a cabo la operatividad de la Modalidad Propia e Intercultural en el Municipio de Santa Rosa, Baja Bota Cauca, en los Resguardos de Mandiyaco, Santa Martha, Descanse, San Carlos, Tandario y Richaricuna, realizando una importante gestión en el proceso administrativo y técnico, donde a lo largo del tiempo señalado nunca presento condiciones de requerimientos, sancionatorios o eventos de complejidad que fijaran anomalías en la operatividad de este servicio de atención para la primera infancia.

Vale la pena resaltar que contextualmente operar este servicio en el municipio de Santa Rosa tiene un alto grado de complejidad, teniendo en cuenta las condiciones socioculturales, geopolíticas, geográficas y demográficas del territorio, donde se presenta una alta dispersión poblacional, que dificulta la movilidad operativa de cualquier entidad administradora que no sea del territorio.
Además, con la experiencia tenida por el Cabildo de Mandiyaco durante el año 2.022 logro en su región consolidar y ejercer en su gestión procesos de concertación y dialogo con las autoridades tradicionales del resto de resguardos como canales de comunicación que permitieron un seguimiento oportuno, acertado y confiable de la modalidad.

Queremos resaltar en la justificación aquí propuesta que el Cabildo de Mandiyaco cuenta con un equipo de trabajo comprometido, conocedor del territorio, con gran aceptabilidad comunitaria y una propuesta de atención que se ajusta al contexto sociocultural y cosmovisión de los pueblos indígenas originarios de la zona y pilar para el acompañamiento y orientación de las semillas de vida indígenas.

Finalmente, cabe anotar que en la zona no existe otro operador que tenga la experiencia para poder operar un servicio como es la modalidad propia e intercultural en el territorio.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CONCLUSIÓN DEL COMITÉ	APROBADO: OPERADORES CRIC PROPUESTOS PARA CZ INDIGENA
VOTACIÓN	Coordinación financiera: concepto favorable. Dirección regional: concepto favorable, Coordinación jurídica: concepto favorable

CENTRO ZONAL MACIZO

CZ MACIZO COLOMBIANO – I.2.3

GOBIERNO DE COLOMBIA

BIENESTAR FAMILIAR

Numero Invitación Provisional	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	IDEAS	SANCIONATORIOS	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990173	CABILDO MAYOR DEL PUEBLO YANACONA	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	La Sierra, Almaguer, Bolivar, La Vega, San Sebastián	340	1.244.974.600	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	91% Sobresaliente	Sin Sanción	3.116.798.110	1.871.823.510

CONCLUSIÓN DEL COMITÉ	APROBADO: OPERADOR CRIC PROPUESTO PARA CZ MACIZO
VOTACIÓN	Coordinación financiera: concepto favorable. Dirección regional: concepto favorable, Coordinación jurídica: concepto favorable

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CENTRO ZONAL NORTE

CZ NORTE – I.2.3

GOBIERNO DE COLOMBIA

Numero Invitación Provisional	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	IDEAS	SANCIONATORIOS	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990110	CABILDO INDIGENA RESGUARDO MUNCHIQUE LOS TIGRES	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Santander De Quilichao	300	1.098.507.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	92% Sobresaliente	Sin Sanción	2.322.299.061	948.589.053

Numero Invitación Provisional	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	IDEAS	SANCIONATORIOS	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990116	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO PAEZ DE LAS DELICIAS	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Buenos Aires, Santander De Quilichao y Suarez	746	2.731.620.740	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Sin Verificación de Calidad (Calidad del Datos y Atenciones Priorizadas en sobresaliente, sin embargo, no tuvo visitas de supervisión)	Sin Sanción	4.299.922.796	1.046.724.238

CZ NORTE – I.2.3

GOBIERNO DE COLOMBIA

Numero Invitación Provisional	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	IDEAS	SANCIONATORIOS	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990129	RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE CORINTO	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Caloto, Corinto, Miranda	537	1.966.327.530	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE - UTILIDADES NEGATIVAS	93,5% Sobresaliente	Sin Sanción	3.666.297.016	1.343.327.927

JUSTIFICACIÓN SOBRE LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS VIGENCIA 2022
Supervisora Lisber Lorena Fernández

- La EAS Resguardo Páez de Corinto es respetada y reconocida en los territorios, igualmente, es una figura legalmente constituida que da representación étnica en dichos espacios, dado que al ser de la zona donde se brinda el servicio garantizan los usos y costumbres de las colectividades indígenas nasa y campesinas.
- En los municipios de Caloto, Corinto y Miranda, los grupos al margen de la ley no permiten la movilidad de personas ajenas al territorio, generando dificultades para que entidades diferentes a las existentes operen sin dificultades.
- Las problemáticas del contexto afectan directamente a las dinámicas de la comunidad, entre ellas la violencia, el cultivo de ilícitos y la cercanía con otros departamentos por las zonas montañosas. Lo que hace que aparezcan fenómenos como desplazamiento forzado, desempleo, insatisfacción de necesidades de la población recién llegada, además de otras situaciones. Por lo anterior, además de otros municipios del Cauca, Corinto es un municipio priorizado PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial).
- La EAS no poseen procesos sancionatorios, ni tienen antecedentes fiscales, judiciales o disciplinarios.
- Es preciso anotar que el operador muestra compromiso ante las observaciones dejadas durante las visitas, hace modificaciones necesarias, subsanaciones.
- Responde a tiempo a las solicitudes que se hacen, se evidencia mejoras en cuanto a los procesos pedagógicos y de apropiación de sus usos y costumbres puesto que contextualizan lo que se orienta al territorio.
- Durante la visita a la EAS y las legalizaciones de cuentas presentan la documentación sin dificultades

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ NORTE – I.2.3

GOBIERNO DE COLOMBIA

Numero Invitación Provisional	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	IDEAS	SANCIONATORIOS	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990130	RESGUARDO INDIGENA CANOAS	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Santander De Quilichao	293	1.072.875.170	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	97,5% Sobresaliente	Sin Sanción	1.689.849.836	616.974.666
2023-19-77990131	RESGUARDO INDIGENA DE LA CONCEPCION	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Santander De Quilichao	294	1.076.536.860	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	88% Bueno	Sin Sanción	2.102.230.017	1.025.693.157
2023-19-77990132	RESGUARDO INDIGENA NASA KIWE TEKH KSXAW	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Santander De Quilichao	271	992.317.990	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	95% Sobresaliente	Sin Sanción	2.894.302.618	1.901.984.628

CZ NORTE – I.2.3

GOBIERNO DE COLOMBIA

Numero Invitación Provisional	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	IDEAS	SANCIONATORIOS	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990130	RESGUARDO INDIGENA CANOAS	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Santander De Quilichao	293	1.072.875.170	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	97,5% Sobresaliente	Sin Sanción	1.689.849.836	616.974.666
2023-19-77990131	RESGUARDO INDIGENA DE LA CONCEPCION	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Santander De Quilichao	294	1.076.536.860	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	88% Bueno	Sin Sanción	2.102.230.017	1.025.693.157
2023-19-77990132	RESGUARDO INDIGENA NASA KIWE TEKH KSXAW	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Santander De Quilichao	271	992.317.990	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	95% Sobresaliente	Sin Sanción	2.894.302.618	1.901.984.628

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CZ NORTE – I.2.3

GOBIERNO DE COLOMBIA

Numero Invitación Provisional	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	IDEAS	SANCIONATORIOS	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990133	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DE TORIBIO TACUEYO Y SAN FRANCISCO PROYECTO NASA	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Toribio	1150	4.210.943.500	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	94% Sobresaliente	Sin Sanción	8.539.353.524	3.690.930.237

CZ POPAYÁN - I.2.3

GOBIERNO DE COLOMBIA

Numero Invitación Provisional	EAS	Servicio (s)	Municipio (s)	Cupos	APORTES ICBF 2023	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	IDEAS	SANCIONATORIOS	CAPACIDAD OPERATIVA	CAPACIDAD RESIDUAL
2023-19-77990192	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE RIOBLANCO	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	Sotara y Popayán	199	728.676.310	NO CUMPLE No cuenta con 36 meses de experiencia en PI	CUMPLE	CUMPLE	No Aplica	Sin Sanción	555.257.885	- 173.418.425

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

De acuerdo con las certificaciones entregadas la EAS CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO DE RIOBLANCO sólo cuenta con 30 meses de experiencia en prestación de servicios de educación inicial, sin embargo, en las vigencias en las cuales prestó sus servicios se caracterizó por su buena gestión administrativa como autoridad indígena tradicional dentro de su plan de vida, enfatizando sus acciones al fortalecimiento del sistema educativo propio, lo que garantiza idoneidad en la prestación del servicio.

Adicional, con la contratación de la EAS se da cumplimiento al proceso de concertación realizado con los beneficiarios de los municipios de Sotará y Popayán que hacen parte del Resguardo y con el CRIC

CONCLUSIÓN DEL COMITÉ	APROBADO: OPERADORES PROPUESTOS CRIC PARA EL CZ NORTE
VOTACIÓN	Coordinación financiera: concepto favorable Dirección regional: concepto favorable Coordinación jurídica: concepto favorable

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

VALIDACION DE MATRIZ

Revalidación Matriz Étnicos

GOBIERNO DE COLOMBIA

ALCANCE N°2_VALIDACION_MATRIZ_CONTRATACIÓN_REGIONAL_CAUCA_INTEGRALES_2023_directos_Final_26012023-3

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Diana Alejandra Lopez Lopez
Para Hugo Alexander Velasco Arango
CC Luz Adriana Rios Giraldo; Jorge Alberto Millan Carvajal; Jorge Murcia Sandoval; Cristian David Castillo Arrieta; Deysi Manuela Hoyos Sotelo; Martha Johanna Pinzon Romero; Ana Maria Gomez Londoño; Juan Camilo Muñoz Certuche; Sandra Yaneth Guerrero Acosta; Claudia Yaneth Hernandez Hernandez; Fabiola Cubillos Moreno
viernes 24/02/2023 10:12 a.m.

MATRIZ_CONTRATACIÓN_REGIONAL_CAUCA_INTEGRALES_2023_directos_Final_26012023_3.xlsm
Archivo .xlsm

a. 02 contratos a suscribir por numeral **1.2.3.**

No.	TIPO DE CONTRATO	CONSECUTIVO CONTRATO	NIT	NOMBRE EAS	VALOR TOTAL APORTES ICBF POR CONTRATO SERVICIO 2023 (Agrupado por Consecutivo de Contrato)	VALOR APORTE CONTRATISTA (CONTRAPARTIDA MAS VALOR TECNICO AGREGADO)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ¿HASTA CUÁNDO? (DD/MM/AAAA)	ID BETTO / No. INVITACION FINAL + NUMERAL
1	1.2.3	2023-19-77990138	817000102	ASOCIACION DE AUTORIDADES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PUEBLOS INDIGENAS JUAN TAMA - INZA	$ 829.238.256	$ -	$ 829.238.256	31/10/2023	2023-19-77990138 - NUM. 1.2.3.
2	1.2.3	2023-19-77990141	817004984	ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO TOTOGUAMPA	$ 5.264.403.311	$ -	$ 5.264.403.311	31/10/2023	2023-19-77990141 - NUM. 1.2.3.

Validación Matriz CRIC

GOBIERNO DE COLOMBIA

VALIDACION_MATRIZ_CONTRATACIÓN_REGIONAL_CAUCA_INTEGRALES_2023_directos_Final_27022023

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Diana Alejandra Lopez Lopez
Para Hugo Alexander Velasco Arango
CC Luz Adriana Rios Giraldo; Jorge Alberto Millan Carvajal; Jorge Murcia Sandoval; Cristian David Castillo Arrieta; Deysi Manuela Hoyos Sotelo; Martha Johanna Pinzon Romero; Ana Maria Gomez Londoño; Juan Camilo Muñoz Certuche; Sandra Yaneth Guerrero Acosta; Claudia Yaneth Hernandez Hernandez; Fabiola Cubillos Moreno
lunes 27/02/2023 12:14 p.m

Mensaje enviado con importancia Alta.

0500 - Modifica Resolucion No. 0001-23 Lineamientos de Programacion y Ejecucion Metas Sociales y Financieras.pdf
Archivo .pdf

ANEXO 7 PRIMERA INFANCIA (ALCANCE 16 DE FEBRERO 2023) ok DPI (1).pdf
Archivo .pdf

MATRIZ_CONTRATACIÓN_REGIONAL_CAUCA_INTEGRALES_2023_directos_Final_27022023.xlsm

2. ALERTAS A TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL:

a. Se genera alerta por Numeral 1.5.2 del Manual de Contratación del valor de los contratos que se relacionan a continuación, la Regional deberá dar aplicación a lo establecido a las orientaciones dadas mediante Memorando Número 20221600000207683 del 2022-12-15

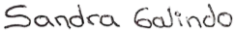
Regional	Nit	Nombre EAS	Valor Consecutivo Contrato Actual + Valor Consecutivos Contratos Validados	Total en ejecución (SECOP)	Valor Final	SMMLV	Alertas 1.5.2
CAUCA	817000260	ASOCIACION DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÃÇXHÃ	$ 5.928.276.110	$ 1.411.773.560	$ 7.340.049.670	6.328	Alerta 1.5.2

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

El presente comité se da por finalizado el día 01 de marzo de 2023 a las 09:00 a.m. En sesión No.11.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
HUGO ALEXANDER VELASCO ARANGO	Director Regional Cauca	ICBF	
NURY DANGELLY MOMPOTHES	Coordinadora Grupo Jurídico	ICBF	
FABIOLA CUBILLOS MORENO	Coordinadora Grupo Asistencia Técnica	ICBF	
SANDRA MILENA GALINDO DIAZ	Coordinadora Grupo Financiero	ICBF	
INGRID VILLAMIL	Profesional Esp-Secretario técnica comité Contratación	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

1. Resumen				
Título de la reunión	COMITE #10 DE CONTRATACION			
Asistieron	6			
Hora de inicio	1/3/23, 7:47:52 a. m.			
Hora de finalización	1/3/23, 8:50:31 a. m.			
Duración de la reunión	1h 2m 40s			
Tiempo medio de asistencia	52m 34s			
2. Participantes				
Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de	Correo electrónico
Nury Dangelly Mompothes Gome	1/3/23, 7:48:02 a. m.	1/3/23, 8:50:31 a. m.	1h 2m 28s	Nury.Mompothes@icbf.gov.co
Deysi Manuela Hoyos Sotelo	1/3/23, 7:50:04 a. m.	1/3/23, 8:50:31 a. m.	1h 27s	Deysi.Hoyos@icbf.gov.co
Hugo Alexander Velasco Arango	1/3/23, 7:55:50 a. m.	1/3/23, 8:50:31 a. m.	54m 41s	Hugo.Velasco@icbf.gov.co
Fabiola Cubillos Moreno	1/3/23, 7:56:45 a. m.	1/3/23, 8:50:26 a. m.	53m 40s	Fabiola.Cubillos@icbf.gov.co
Sandra Milena Galindo Diaz	1/3/23, 8:05:38 a. m.	1/3/23, 8:50:21 a. m.	44m 43s	Sandra.Galindo@icbf.gov.co
Ingrid Villamil Wubbolt	1/3/23, 8:11:03 a. m.	1/3/23, 8:50:31 a. m.	39m 27s	Ingrid.VillamilW@icbf.gov.co

CLASIFICADA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.